



Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores R01/2022

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicada en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura y del Consejero Presidente de la Comisión de Administración, de conformidad a lo establecido en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo, se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores y el Consejero, Maestro en Derecho Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova, la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité, la Maestra en Contaduría Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Contador Público Armando Estañol Hernández, Jefe del Departamento de Servicios Generales, la Maestra en Derecho María Fernanda Sanabrais López, Subjefe de Normatividad y el Maestro en Derecho José Trinidad Aranda Aranda, Jefe de Departamento B, ambos de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesores jurídicos del Comité, y por último el Licenciado en Mercadotecnia Edgar Hoil Medina, Encargado del Departamento de Mantenimiento

EA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

como asesor técnico de la presente adquisición. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la presencia de la Consejera Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera María Ely Farfán Flores y el Consejero Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova se declara constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas de la adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores R01/2022 relativa a la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado tipo inverter para los edificios administrados por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con las características y descripciones que se encuentran descritos y detallados en las bases de la presente adjudicación, con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintidós. -----

Acto seguido, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

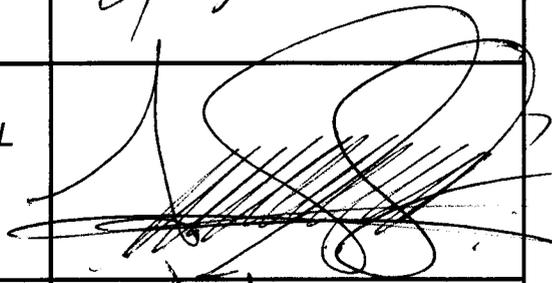
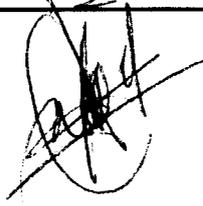
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
SAID ABIMERHI BECIL	NO SE PRESENTÓ
CARLOS DEODOLFO CANCHE GÓNGORA	NO SE PRESENTÓ
FERNANDA ROMERO PÉREZ	NO SE PRESENTÓ

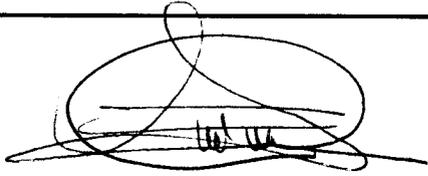
Seguidamente, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, al no contarse con las tres propuestas mínimas que exige el mismo ordenamiento, el Comité procede a declarar desierto el presente procedimiento de adjudicación e instruye al titular de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura para que proceda conforme al artículo 23

y 24 del citado Reglamento, tomando en consideración los requisitos establecidos en la presentes bases. -----

No habiendo más asuntos por atender y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintidós. Por último, se hace del conocimiento de los participantes que copia simple de esta acta estará disponible en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
CONSEJERA	M.D. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERO	M.D. LUIS ARMANDO DEL JESÚS MENDOZA CASANOVA	
SECRETARIA Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	M.C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNÁNDEZ	
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	L.M. EDGAR HOIL MEDINA	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD	M.D. MARÍA FERNANDA SANABRAIS LÓPEZ	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	M.D. JOSÉ TRINIDAD ARANDA ARANDA	

Por los participantes. -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SAID ABIMERHI BECIL	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
CARLOS DEODOLFO CANCHE GÓNGORA	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
FERNANDA ROMERO PÉREZ	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----